

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres de la tarde (3:00 p.m.):

Rad. 47-001-31-53-003-2020-00103-01 (Folio 042 - Tomo X).
José Alberto Lacouture Cruz contra el **Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Marta**, a la que se vinculó al **Conjunto Residencial Rodadero Country Propiedad Horizontal**.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres de la tarde (3:00 p.m.):

Rad. 47-001-31-53-003-2020-00103-01 (Folio 042 - Tomo X).
José Alberto Lacouture Cruz contra el **Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Marta**, a la que se vinculó al **Conjunto Residencial Rodadero Country Propiedad Horizontal**.

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada